



Fallas 2014
Descárgate la app en iPhone,
iPad y Android

Iniciar sesión con

Regístrate

Portada Comunitat Valenciana Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca IR

Comunitat Valencia **VAL+** Alicante Castellón Comarcas L'Horta-Morvedre La Safor La Marina La Ribera-La Costera Elche Orihuela

Estás en: Las Provincias > Noticias Comunitat Valenciana > Noticias Comunitat > **Llombart cree «complicado medir» si el recurso de 300 enfermeros puede beneficiar porque la decisión es del juez**

COMUNITAT

Llombart cree «complicado medir» si el recurso de 300 enfermeros puede beneficiar porque la decisión es del juez

El conseller ha insistido en que la Conselleria de Sanidad ha recurrido este auto y se está «a la espera de lo que pueda ocurrir»

03.02.14 - 18:06 - EP | VALENCIA

El conseller de Sanidad, Manuel Llombart, ha señalado este lunes que es "algo muy complicado" saber si el recurso interpuesto por 300 afectados que se han unido contra la medida cautelar adoptada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV) de suspender el segundo examen de la oposición de Enfermería puede "beneficiar" ya que depende de la decisión del juez.

Llombart, en rueda de prensa para hacer balance de la situación del cáncer en la Comunitat, se ha referido así al recurso que han interpuesto cerca de 300 afectados que se han unido contra la medida cautelar adoptada por el TSJCV de suspender el segundo examen de la oposición a seis días de la celebración de la prueba, que estaba prevista el pasado 26 de enero, tras la reclamación de un particular contra la resolución por la que se publica el listado de aprobados del primer ejercicio.

Al respecto, ha insistido en que la Conselleria de Sanidad ha recurrido este auto y se está "a la espera de lo que pueda ocurrir" ya que "si al final nuestro recurso es admitido por el magistrado se levantará el auto y podremos proceder de una manera más rápida" a la convocatoria del segundo examen.

No obstante, ha advertido de que si el recurso es rechazado "tendríamos que esperar a que hubiera sentencia en firme para poder proceder". Por ello, ha señalado que es "complicado" "medir" si el recurso de 300 enfermeros puede beneficiar "tiene que ser el magistrado el que tenga en cuenta" si cabe o no nuestro recurso en contra del auto.

TAGS RELACIONADOS

llombart, cree, complicado, medir, recurso, enfermeros, puede, beneficiar, decision, juez

Publicidad



¿Un iPhone nuevo por 17€?

Compradores españoles consiguen hasta un 80% de descuento usando un sorprendente truco.
www.megabargains24.com



Regálate días en familia

Haz el Test Saludable de BOIRON y entra en el sorteo de una estupenda escapada familiar!
www.cierralapuertaalagripe.es



Tú Puedes Dejar De Fumar

Con tu fuerza de voluntad y la ayuda de Nicorette puedes dejar de fumar
www.nicorette.es



Grados Online

La Universidad sin salir de tu móvil. Más cerca imposible
www.udima.es



Escribir un comentario

0 comentarios

Suscribirse RSS

Powered by SARENET

lasprovincias.es

© LASPROVINCIAS.ES.
Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4993, Folio 187, Sección 8, Hoja V36941, Inscripción 1ª C.I.F.: A-46007126. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia. Copyright © Federico Domenech S.A., Valencia.. Incluye contenidos de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

Contactar | Publicidad | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Tienda
Política de Cookies

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo
Elnortedecastilla.es
Elcomercio.es
SUR.es
Qué.es
La Voz Digital
ABC Punto Radio
hoyCinema

Hoy Digital
La Rioja.com
DiarioVasco.com
Ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas
hoyMotor